

Departamento de Estado de Estados Unidos
Secretario Asistente en Democracia, Derechos Humanos y Trabajo
Washington, D.C. 20520-7827

31 de Julio de 2013

Señor Armstrong Wiggins
Director de la Oficina de Washington
Centro de Recursos Jurídicos para los Pueblos Indígenas
601 E Street, S.E.
Washington, D.C. 20003

Estimado Sr. Wiggins:

Muchas gracias por sus cartas enviadas al Secretario Kerry de fecha 31 de Mayo y 26 de Abril concernientes a los derechos humanos de los pueblos indígenas en Guatemala. Me han solicitado que responda en su nombre y representación.

El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales en las Américas es una prioridad de la política exterior de Estados Unidos. Compartimos su preocupación por la falta de representación y participación política de los pueblos indígenas de Guatemala en el gobierno; así como la falta de diálogo entre las comunidades indígenas, el gobierno, y el sector privado, particularmente en lo que respecta a proyectos de desarrollo. En el marco de nuestras conversaciones con funcionarios de gobierno, el sector privado, y grupos indígenas, tanto en Guatemala como en Washington D.C., promovemos el diálogo para asegurar respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho.

El Secretario Kerry abordó asuntos de derechos humanos con el Presidente Pérez Molina en reuniones tenidas al margen de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Junio, incluyendo la igualdad de acceso a la justicia, el juicio contra Ríos Montt por genocidio, la mejora en materia de desnutrición infantil, y un amplio crecimiento económico—preocupaciones expresadas en su carta de 26 de Abril. Los funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de Guatemala monitorean de cerca asuntos de derechos humanos, incluyendo asuntos relacionados con derechos a la tierra que afectan a los pueblos indígenas, y sus hallazgos son reflejados en nuestro Informe Anual sobre Derechos Humanos. Entre otras cosas, la Embajada trabaja con las partes involucradas en los conflictos de tierras, a efectos de fomentar el diálogo y la solución pacífica. Los funcionarios de la Embajada también trabajan con la sociedad civil y las organizaciones no-gubernamentales, incluyendo aquellas que defienden los derechos de los pueblos indígenas. La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional patrocina el Proyecto Tierras de Mercy Corps con \$ 2,2 millones, el cual promueve la resolución pacífica de los conflictos por la tierra en Guatemala.

También compartimos la preocupación que expresó en su carta sobre los abusos más graves en materia de derechos humanos en Guatemala, incluyendo el involucramiento oficial en asesinatos ilegales. Los funcionarios de la Embajada exhortan al gobierno a investigar a fondo todos aquellos casos que versen sobre actos de discriminación o abuso, y cuando sea apropiado, proporcionar seguridad adicional a los defensores de derechos humanos y otros. Como tal vez sea de su conocimiento, de conformidad con la ley de Estados Unidos, examinamos nuestra asistencia a las fuerzas de seguridad, a efectos de garantizar que los individuos y las unidades que reciben tal asistencia no hayan cometido violaciones graves a los derechos humanos.

Tal como nos insta en su carta, continuamos apoyando a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y a otros esfuerzos en la región para promover instituciones democráticas, el respeto al Estado de Derecho, la mejora en materia de seguridad ciudadana, y una prosperidad económica más incluyente. También seguimos siendo firmes partidarios de una independiente y autónoma Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y apreciamos sus esfuerzos para involucrar a los miembros de la Comisión—incluyendo a la Comisionada Dinah Shelton y al Comisionado electo James Cavallaro—en las cuestiones que afectan a las comunidades indígenas de todo el continente americano.

Tal vez sea de su conocimiento que, el Presidente Obama nominó recientemente a Keith Harper como Embajador de Estados Unidos para el Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas en Ginebra. El Señor Harper tiene una amplia experiencia en materia de derechos de los pueblos indígenas. Anticipamos que prestara gran atención a tales asuntos en Ginebra.

Permítanme subrayar mi agradecimiento por los esfuerzos que está realizando el Centro de Recursos Jurídicos para los Pueblos Indígenas para garantizar que los derechos humanos de los pueblos indígenas en la región sean protegidos.

Atentamente,

Michael G. Koza
Asistente Interino del Secretario